



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORIA

8 ENE 30 10:11

RECIBI

Of. W/01/2008/105/1

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector del Centro Universitario de los Valles
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General. Lo anterior con el objeto de comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.

Agrodeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtra. Carlos Jorge Brito Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutario
JAF/URM/2008

FAX

21/01/08
14:51

Rosana Millán

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI



Cf. M/D3/2006/104/1

Rosy

Dr. Roberto Castelán Rueda
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando oferta en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutive Tercero del Dictamen número 1/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B"*.
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutive Tercero del Dictamen número 1/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

14:28

Diana Cruz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Clénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

SECRETARÍA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actos y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Britoño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutero
04921007000

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORIA

8 ENE 30 10:10

RECIBI

Of. IV/01/2008/104/1

Dr. Raúl Medina Centeno
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B"*.
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

13:35

Luisa Villazano

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

II. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
REGIONAL

8 ENE 30 10:11

RECIBI

Of. IV/01/2008/104/1

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

13:47

Sergio Quñones

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, Integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actos y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU,
c.c.p. Mtro. Carlos
BRISEÑO TORRES

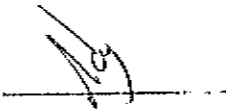
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

III. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI



Of. IV/01/2006/104/1

Reynado III Moisés Michel Durán
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

13:56

Alejandra.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

M. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALLE DE LA UNIÓN S/N. COLONIA UNIVERSITARIA, GUADALAJARA, JALISCO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Balseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. M. Arturo
R.A.P. P. 10/08


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RESPOSTA

8 ENE 30 10:10

RECIBI



Ot. IV/01/2008/104/I

Dr. Ricardo Jacinto Ávila Palafox
Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofrecer en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

14:22

Rodolinda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Clénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Biseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutario
RFB:RUB:uy

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

II. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORIA

8 ENE 30 10:11

RECIBI



Of. IV/01/2008/1041

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora de Investigación y Posgrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAK

21/01/07

14:17

Noemi

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Biseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Mtro. Mario
JRF:AJH:Kav

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI

Cf. IV/01/2008/104/1

Mtra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutive Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

14:22

Rodelinda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

IV. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Biseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.o. Municipal
MPS/SAH/2008